

EDICTO

Nº Edicto: 12572

Carátula: S.E.J.C/ SA.A. S/ MODIFICACION DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00043-F-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. N. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**S.E.J. C/ SA.A. S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)**", **Expte. Nro. SA-00043-F-2022**, hace saber del inicio del trámite de supresión de apellido por Emanuel Juan STUBBE DNI N° 39.355.232 en los términos del Art. 70 CCyC, el que tramitará de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 220, 221 y cc. del CPF.- Notifíquese, y publíquese en el Boletín oficial de Río Negro una vez por mes y en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se hace saber que la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. San Antonio Oeste, 28 de marzo de 2023.-